



Cómo accedemos a la salud

Señor Director:

En abril del 2024 supimos de una mamá que caminaría 1.300 kilómetros buscando reunir los \$3.500 millones que necesitaba para el tratamiento de su pequeño hijo. El medicamento existía, pero no disponible en Chile y era imposible costearlo. Me imaginé su desesperación. Finalmente lo logró e impulsó una ley de enfermedades raras. A punta de voluntad y determinación.

Un año después, a mi papá le descubren un cáncer complejo y luego de hacer y acceder a todos los tratamientos disponibles en Chile nos dicen que no hay nada más. Nada más en Chile, porque el tratamiento, revolucionario y tremendamente efectivo llamado CAR-T, sí existe y está siendo utilizado en otros países con resultados asombrosos, pero todavía no han logrado implementarlo aquí.

Se imaginará el lector mi desesperación. No me puse a caminar, pero sí a escribir. Les he escrito a todos y hemos avanzado. La realidad de este tratamiento se acerca, pero a la velocidad de la institucionalidad en Chile, que es más lenta que la enfermedad de tantos.

En pleno 2025 todavía nos piden llenar formularios y esperar observaciones de terapias aprobadas en países desarrollados. Hago un nuevo llamado a las instituciones de salud para que sean ellas las que salgan a buscar nuevas tecnologías para todos. Para que sean ellas quienes insistan e insten a que nuevos tratamientos lleguen rápido al país, para que sean ellas las primeras en ponerse a disposición y decir, ¿en qué ayudó? ¿Cómo avanzamos?

DANIELA CORTÉS S.